

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23274 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 299, de 16 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de:

Una plaza de Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior que corresponde al Grupo A, Subgrupo A1, mediante oposición, por turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en la sede electrónica (<https://sede.pozuelodealarcon.es>) y en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón: <https://www.pozuelodealarcon.org/tu-ayuntamiento/empleo-publico/ofertas-de-empleo-publico>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, así como en su página web.

Pozuelo de Alarcón, 20 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia (P.D. Por acuerdo de la JGL de 17 de noviembre de 2021), Ana María Rodríguez Morales.